



DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Asesoría Pedagógica

TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE (TER)

Las capacidades correspondientes al Trabajo Escolar Responsable (**TER**) están relacionadas con las competencias generales transversales de **aprendizaje autónomo** y las competencias **cívicas y sociales**.

Dada la importancia que tiene para la Escuela del Magisterio que los alumnos se formen en las capacidades que estas competencias incluyen, y que desde hace muchos años las enseñamos y evaluamos desde todos los espacios curriculares (competencia transversal), consideramos importante redefinirlas en los Programas. Es necesario además diferenciarlas claramente de aquellos contenidos actitudinales específicos del espacio curricular que están también explicitados en los mismos.

Por otro lado, es importante acordar los criterios, el modo de implementación y explicación de los indicadores del TER para evitar situaciones confusas en la evaluación de los alumnos. Cada Área debe consensuar qué capacidades seleccionará y sus respectivos indicadores.

A continuación ofrecemos una guía como *ejemplos* de capacidades que pueden incluirse en el TER con sus respectivos indicadores de logro:

Capacidades	Indicadores de logro
Capacidad de estudiar responsablemente.	<ul style="list-style-type: none"> - Manifestar esfuerzo y compromiso en las diferentes tareas asignadas. - Mostrar disciplina y esfuerzo en el aprendizaje. - Evidenciar cambios de actitud para mejorar sus procesos de aprendizaje. - Participar en las evaluaciones de proceso y de resultado.
Capacidad de concentrarse en las horas de clase.	<ul style="list-style-type: none"> - Atender en el desarrollo de las clases. - Manifestar conductas que evidencian el seguimiento de la clase (participa, responde, etc.)
Capacidad para desempeñarse con autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con la asistencia y entrada puntual al aula. - Puntualidad en el cumplimiento de los plazos de entrega de las producciones solicitadas. - Traer el material de apoyo necesario.
Capacidad para la convivencia armónica.	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar activamente a otros y responder en forma adecuada. - Aceptar otros puntos de vista y flexibilizar el propio. - Evidenciar compromiso con las tareas personales y de equipo. - Colaborar activamente en el trabajo del aula. - Integrar grupos realizando aportes. - Intercambiar, ofrecer y compartir materiales.
Capacidad para asumir una actitud respetuosa y solidaria hacia las diferentes personas con las que interactúa.	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar una actitud comprometida frente al problema de los demás. - Dirigirse a sus interlocutores en un lenguaje apropiado. - Realizar aportes y propuestas con sinceridad y sin agresiones.



Se solicita:

- Elegir y proponer los indicadores más significativos que acuerden los profesores por Área (no más de 5 o 6).
- Asignar a cada indicador un puntaje. Por ejemplo si un alumno tiene 10 en TER, debe conocer **cómo se construyó esa nota**. (Ejemplo: Puntualidad: 3; Cumplimiento: 3; Escucha atenta: 2; Respeto hacia docente y compañeros: 2).

Los puntajes en el transcurso de cada trimestre pueden variar, dado que las actitudes pueden ser alcanzadas a lo largo del mismo. Por ejemplo, inicialmente si el alumno no cumplió con traer el material solicitado en una clase, se lo evaluó con un – o un 1; sin embargo, si a partir de ese momento trae el material todas las clases, se le colocará + o se sube la nota.

Recordar que:

- Los indicadores elegidos y la forma de evaluación deben ser explicitados en el Programa.
- Explicar a los alumnos el primer día de clases el valor del TER, el modo de enseñanza y evaluación.
- Registrar el TER y sus indicadores en una planilla para su seguimiento e información a los alumnos y a sus padres.

Es importante realizar durante el año reflexiones con los alumnos sobre la importancia del TER en su formación integral y en la valoración de actitudes como el interés, la responsabilidad, el respeto, entre otros indicadores, como aspectos que son necesarios para el aprendizaje y la convivencia.

Ejemplo:

Acuerdo de Área de Matemática: ¹

Trabajo escolar responsable

- Cumplimiento
 - Posee y trae todas las clases la carpeta de actividades diarias, trabajos prácticos y materiales solicitados.
 - Entrega en tiempo y forma los informes y trabajos prácticos.Puntaje: 4 puntos
- Participación
 - Colabora activamente en el trabajo del aula
 - Participa en la evaluación de proceso y de resultado.
 - Participa de manera activa y responsable en las prácticas.Puntaje: 4 puntos
- Asistencia
 - Asiste regularmente a clase, trabajos prácticos y evaluaciones.Puntaje: 2 puntos

Total: 10p

¹ Tomado de Programa de Matemática 2012.



Ejemplo:

Acuerdo Área Humanidades²

PAUTAS PARA EL TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE

Al iniciar el presente ciclo lectivo es necesario explicitar las pautas de trabajo a implementar durante el año.

Este espacio curricular tiene como finalidades centrales las siguientes:

- a) Que el alumno comprenda y se apropie de los saberes específicos.
- b) Que el alumno reflexione y analice críticamente sobre los problemas y temas filosóficos a partir del trabajo continuo y la activa participación en clase.

Para lograr estos objetivos es prioritario que el alumno evidencie interés, disposición positiva y responsable frente a las obligaciones escolares. Para ello deberán evidenciar:

1- Cumplimiento

- * Entregar los trabajos solicitados en forma adecuada. La entrega de los trabajos fuera de término supone bajar la nota un punto por clase.
- * Disponer de la carpeta y los materiales necesarios para trabajar en clase. El profesor puede requerirlos en cada jornada de trabajo. La no presentación de los mismos incide en la nota de TER.

2- Asistencia y puntualidad

- * Asistir regularmente a clase.
- * Respetar los horarios de inicio y finalización de la hora de clase.
- * Entregar los trabajos acordados.
- * La ausencia a clase no justifica el incumplimiento de las obligaciones escolares

3-Respeto

- * Respetar a los compañeros, preceptores, profesores y autoridades.
- * Respetar las ideas y opiniones de los demás.
- * Usar adecuadamente las instalaciones y mobiliario del aula y de la escuela.

4- Participación

- * Participar activa y constructivamente en el trabajo del aula.
- * Registrar en la carpeta todas las actividades que se realizan en clase y en casa.

² Aporte de la profesora Adriana Zuluaga, 2012.